



**UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL
"LISANDRO ALVARADO"
SECRETARIA CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCION N° 004-2003

Quien suscribe, Secretaria General de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", **CERTIFICA**: que el Consejo Universitario en su Sesión No. 1403, Extraordinaria, realizada el día 15-01-2003, **APROBÓ**: **Modificación Presupuestaria No. 1**, presentada por el Vicerrector Administrativo, por la cantidad de **OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE BOLÍVARES (Bs 850.000.000,00)**, para desarrollar el Proyecto "Producción In Vitro, Sexado de Embriones Bovinos y Creación del Banco de Germoplasma del Ganado Raza Carora", de acuerdo al Convenio suscrito entre la Gobernación del Estado Lara y esta Institución, y el Proyecto "Segunda Etapa Edificio de Salud Pública Decanato de Medicina". "Evidenciada en documentos debidamente certificados como copia de la documentación original que reposa en los archivos de la Secretaría General".

Barquisimeto, 15 de Enero de 2003

Lic. Francesco Leone
Rector

Prof. Nelly Velásquez Velásquez
Secretaria General